



UNIVERSIDAD MARIANA

COMUNICADO 08

4 DE JULIO 2020

DIRIGIDO A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Reciban mi fraterno Saludo de Paz y Bien, unido a mi ferviente deseo por su bienestar y el de sus seres queridos.

Terminado el primer semestre académico 2020, ofrezco a todos Ustedes, directivos, docentes, administrativos, personal de apoyo, estudiantes e incluidos los padres de familia, **MI SINCERO AGRADECIMIENTO** por su disponibilidad, responsabilidad y diligencia en el desempeño de su rol como miembro activo de esta comunidad universitaria mariana, franciscana, **ACTITUD** que considero **MERITORIA**, dadas las circunstancias difíciles de emergencia sanitaria y aislamiento social al que todos nos hemos visto obligados por la propagación del virus COVID19, que ha paralizado el mundo, afectando nuestra vida familiar, social, laboral y económica. Su apoyo incondicional a la continuidad del desarrollo de la misión institucional ha contribuido a que la Universidad Mariana sea una Institución que, a pesar de sus puertas cerradas desde hace más de tres meses, y el vacío de sus espacios donde se extraña la presencia, dinamismo y alegría de sus miembros permanezca viva en el corazón de cada uno, en la región y país.

Gracias a los directivos que, mediante la realización de Consejos Directivos y muchos Consejos Académicos se ha logrado orientar permanentemente las directrices a seguir de acuerdo a la evolución de la pandemia acogiendo las orientaciones nacionales emanadas del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Gracias al trabajo aplicado y constante de los profesores, su dinamismo y resiliencia para afrontar con ahínco y valentía la difícil y complicada situación de cambiar el método cotidiano de impartir sus clases y compartir sus conocimientos en cercanía y amistad con sus estudiantes. Gracias profesores por atreverse, por demostrar que son capaces de asumir retos e innovar en su trabajo como formadores y educadores.

Gracias al personal administrativo que se despeña en diversas dependencias, incluido Bienestar Universitario y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, que desde casa y conscientes de sus

Excelencia educativa para la transformación social

funciones han aportado y facilitado el desempeño de acciones necesarias para lograr el objetivo en la formación, educación, atención y acompañamiento a nuestros estudiantes. Hago relevancia en este agradecimiento a los integrantes de la Unidad de educación virtual e integrantes del Centro de Servicios Informáticos, quienes estuvieron listos en la jugada día a día proporcionando soluciones a las diversas dificultades que presenta el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de igual manera la disponibilidad y aportes de los integrantes de la Unidad de Radio y Televisión, cuyo rol se diversificó apoyando a diversas dependencias en diferentes colaboraciones y publicaciones.

Con todo lo dicho anteriormente, hemos logrado que nuestros estudiantes avancen sus estudios profesionales de pregrado y posgrado un semestre más, gracias también al apoyo de los padres de familia a sus hijos, y muchas gracias a los estudiantes que son nuestra razón de ser, su voluntad de continuar, asumir el reto de una nueva modalidad en su proceso de formación profesional y su coraje para superar dificultades, hoy pueden matricularse a un semestre más avanzado para continuar su formación humana, académica-profesional, sin olvidar que para muchos el semestre 2020-1 fue el último de su formación y ahora pueden decir con alegría estoy listo para recibir mi grado; todo ello no hubiera sucedido sin la valentía y el riesgo de asumir la nueva situación que nos llegó inesperada.

GRACIAS MUCHAS GRACIAS A TODOS DIOS BENDIGA SU VIDA, SALUD Y PROYECTOS.

A continuación, les informo las determinaciones tomadas en torno al desarrollo con la ayuda de Dios, del segundo semestre académico 2020.

Estamos ya en un periodo de receso que va hasta el viernes 10 de julio, con reintegro a labores directivas y administrativas a partir del lunes 13 de julio, dichas labores se extienden hasta el viernes 31 de julio, las tareas a realizar en lo que toca a funciones sustantivas: academia, investigación y proyección social, al igual que internacionalización y Bienestar Universitario ya fueron explicadas por Vicerrectoría Académica en la agenda enviada. De igual manera las labores administrativas en cada dependencia estarán activas.

Si bien, la directiva número 13 emanada del Ministerio de Educación Nacional a la letra dice: “**A partir de agosto del 2020, las Instituciones de Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en uso de su autonomía académica, podrán retomar las clases de manera presencial y con alternancia, haciendo un análisis de sus condiciones respecto a su capacidad instalada**”, es cierto que la Universidad Mariana cuenta con capacidad para organizar jornadas de trabajo con estudiantes en diferentes horas del día y la noche como lo harán otras Universidades y a la fecha cuenta con un protocolo organizado con rigurosidad que garantiza la bioseguridad y la salva guarda de la salud y la vida de sus estudiantes, docentes y administrativos, sin embargo, en atención y consideración a la situación de la población estudiantil que vive en lugares alejados de la ciudad de Pasto, y considerando que la evolución del COVID19 en la región está en pleno desarrollo, esto es que la curva de contagiados va en aumento, se procede a hacer uso de la autonomía institucional determinando, iniciar clases el **3 de agosto** en tiempo real asistidas por las tecnologías de la comunicación y la información, utilizando medios como google meet y zoom además de la plataforma Moodle, herramientas asistidas y asesoradas por el Centro de Servicios Informáticos y la Unidad de Educación Virtual.

Como bien se ha dicho con estudiantes de modalidad presencial se inicia clases el lunes **3 de agosto**, con apoyo de las TICS, así lo haremos hasta el **16 de octubre**. A partir del **19 de octubre** y hasta el **20 de noviembre**, después de analizada la situación y si la evolución de la pandemia lo permite, se organizarán clases en modalidad presencial con los estudiantes que requieren complementar la parte práctica de los cursos teorico-practicos, e investigación, así mismo los estudiantes que deben realizar cursos meramente prácticos, con el fin de hacer uso exclusivo de espacios académicos donde la presencialidad no puede ser remplazada por simuladores u otras herramientas pedagógicas. Estudiantes que en el semestre no realizan ningún tipo de práctica podrán continuar con las clases asistidas por tecnologías hasta terminar el semestre, si la situación no permite la presencialidad.

Con referencia a los profesores: Los profesores continuarán a partir del **3 de agosto** atendiendo a sus estudiantes desde casa en las clases, con excepción de quienes por comodidad o necesidad de mejor conectividad decidan venir a trabajar desde la Universidad, para lo cual estarán comprometidos en observar estrictamente los protocolos de bioseguridad para el ingreso a la Institución y dentro de ella.

La determinación anterior rige también para el personal administrativo, quienes podrán continuar realizando su trabajo en casa, con excepción de quienes consideren necesario venir a la Universidad para cumplir sus funciones en razón de mejor conectividad u otras circunstancias. De igual forma se comprometen a observar estrictamente el protocolo de bioseguridad organizado por la institución antes de la entrada y dentro de la Universidad.

El personal de apoyo, será llamado por la Institución cuando sea necesario realizar trabajos de urgente necesidad, observando siempre el acatamiento de las normas establecidas en el protocolo de bioseguridad, antes del ingreso y dentro de la Universidad.

Todos estamos llamados a crear y aplicar la cultura del autocuidado, partiendo de la responsabilidad de cuidar su propio bienestar y el de quienes están cercanos a nosotros.

Durante el desarrollo del nuevo semestre las directivas estaremos atentas y prestas para la escucha, atención y solución hasta donde sea posible de las dificultades que presenten los miembros de la Comunidad universitaria en el desarrollo de sus funciones. De igual manera desde Pastoral Universitaria y Bienestar todos podrán ser escuchados y atendidos en la parte espiritual, física y emocional con el fin que nadie se sienta solo en la situación y sanación de sus dificultades.

La pandemia nos ha enseñado a cuidarnos unos a otros, a practicar el amor y la caridad con nuestros hermanos, seamos conscientes y no exponamos nuestra vida y salud para no exponer la vida y salud de quienes conviven o trabajan cerca de nosotros.

Invito cordialmente a todos nuestros estudiantes por ser la razón de ser de nuestra institución, a continuar firmes y constantes en su propósito de formación profesional, considerando que las oportunidades perdidas no se recuperan en su esencia nunca, la oportunidad que tienen de estudiar es una maravillosa dadiva que han recibido, aprovéchenla ya no la posterguen, el tiempo pasado no se recupera. Con la valentía con que han enfrentado circunstancias en el primer semestre 2020, continúen en el segundo, no bajen la guardia, realicen su matrícula en el tiempo previsto para ello. Los invito a apropiarse de estos pensamientos que pueden infundir coraje en nosotros: **“Cree en ti mismo y en lo que eres. Se consciente de que hay algo en tu interior que es más grande que cualquier obstáculo”**, Christian D. Larson. Y esta también muy propia para el tiempo que vivimos: **“Nuestra mayor debilidad reside en rendirnos. La forma más segura de tener éxito es intentarlo una vez más”**. Thomas A. Edison.

Por último, compartirles que los días **28 y 29** de Julio daremos cordial bienvenida a los nuevos estudiantes en modalidad presencial y el sábado **1 de agosto** será la bienvenida a los estudiantes de modalidad a distancia y su primer día de clases.

El calendario académico con los ajustes pertinentes lo pueden consultar en la página Web de la Universidad, allí se señala el tiempo y desarrollo de todas las actividades del semestre.

Es urgente continuar orando para que Dios y la Santísima Virgen María, tenga misericordia de la humanidad, iluminen a los científicos y su investigación y creación de la vacuna contra el COVID19 pueda dar los resultados esperados contribuyendo a la eliminación de la pandemia en el mundo entero.

Cordialmente,



Hna. **MARÍA TERESA GONZÁLEZ SILVA**

Rectora

UNIVERSIDAD MARIANA